

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 Á 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 3¼ (mixto) 8'10 m. y 2¼ t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3¼ (mixto) 8 m. y 3¼ t.
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á la Puebla á las 4¼ t.—Los Domingos de la Puebla á Palma á las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 m. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2¼ t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MÁRTEZ 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

NÚM. 134

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 5 de Diciembre contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Orden disponiendo se considere renuncia al cargo de registrador de la propiedad, electo de Alfaro, don Eusebio Vazquez Miranda.

Otra jubilando á don Manuel Puig Toran, registrador de la propiedad de Chelva.

Fomento.—Decreto anunciando el concurso á los programas especiales por los que han de celebrarse los exámenes los alumnos pertenecientes á la enseñanza privada.

EDITORIAL.

Ó CATÓLICOS Ó LIBERALES.

Ahora, como siempre, los partidos reaccionarios han tomado á la religion católica como arma de partido. El régimen absoluto y la religion, han aparecido á los ojos de la Europa como una sola y misma cosa. La iglesia fué, es y será, el enemigo declarado de la libertad y el progreso, fuera de los cuales no es posible la vida moderna. La iglesia se ha convertido en el representante de la invariabilidad del *estado quo*, y al hacerlo así, se ha colocado frente á frente de la transformacion, del progreso, de cuantas aspiraciones reformistas se van levantando en el seno de las sociedades.

¿Cómo es posible que los liberales transijan con la iglesia católica? Ella es su mortal enemiga, ella es la que protege, apoya y ampara á cuanto de reaccionario existe en el mundo, llegando su descaro hasta á condenar la imprenta, el vapor, la electricidad, el telégrafo y los ferro-carriles, calificando estas notables invenciones del génio moderno como de «abortos del infierno.»

Las sociedades que bajo la careta del catolicismo se van creando, no existe una sola que sea puramente religiosa. Todas tienen una marcada tendencia política en favor de la reaccion y del absolutismo. Observad lo recientemente ocurrido en la *Juventud Católica*, entre *integros* y *mestizos*, dos banderías político-absolutistas, que las dos pretenden ser una más católica que la otra, pero que en realidad son, una más reaccionaria que la otra. Echad una ojeada en el titulado *Casino Católico*, y en su seno no vereis más que afiliados á los partidos reaccionarios, ora sean carlistas ora moderados que en todas partes hacen política absolutista. En las pasadas *romerías* y en los recientes *rosarios*, ¿quienes asistieron? carlistas y puramente absolutistas, que hasta los moderados se separaron de semejantes manifestaciones, que por lo ridículas y fuera de sazón, merecieron cuando no su censura, su indiferencia.

Hoy al catolicismo lo domina el *Jesuita*, y por demás sabido es, que en cuanto mete mano el jesuitismo, lo violenta, lo estrema y saca de quicios. ¿Puede transigir el liberal con el jesuita? De ningún modo. Luego la iglesia ha planteado el dilema, «ó católico ó liberal», que el que no está conmigo, está en contra de mí. «El Jesuita y la Iglesia formando un sólo cuerpo lo han dicho; sea pues, «ó católicos ó liberales.» Ténganlo entendido los amantes de las instituciones modernas, los partidarios de las instituciones democráticas, los que aprecian la libertad del pensamiento, come una de las más preciosas conquistas del derecho público y del progreso de las leyes y de las costumbres. «O católicos ó liberales.»

LA CONCILIACION.

¿En que estado está la conciliacion de fusionistas y zurdos en Palma? Nada se dice acerca el particular, desde la llegada de Ibiza, de los dos prohombres que de ambas fracciones acompañaron al Sr. Loygorri para ayudarle en la caritativa obra de constituir un Ayuntamiento, que los mismos ibicencos teniendo las urnas á su disposicion no supieron elegir. Este viaje suponemos que se realizaria para vencer las asperezas que pudieran existir aun entre los directores de la izquierda y del fusionismo, puesto que poniéndolos en contacto, vendrian las esplicaciones, haciendo los últimos protestas de fidelidad democrática, hasta mostrarse ardientes partidarios del sufragio universal y de la reforma constitucional y de cualquiera otras reformas que los izquierdos traten de realizar.

Los truchimanes que fueron, son y serán cualquier cosa, con tal de gobernar la Provincia sacándole todo el jugo posible de seguro que no tendrán reparo en ofrecer á los hombres de la izquierda la mas completa conformidad en ideas y en principios. Esto que nadie duda, ignoramos si los zurdos están dispuestos á tragar el anzuelo, por dulce y dorado que esté el cebo. No obstante, ¿en qué estado se encuentra la conciliacion?

NOTICIAS.

Dice *El Español* de Santa Clara:

«Mil veintitres patrocinados á cargo de 381 patronos, han sido provistos de cédulas de personas libres por las respectivas juntas de patronato de esta provincia, por no hallarse comprendidos en las certificaciones extendidas con antecedentes del padron general y si en las especiales que fueron expedidas con datos del censo de 15 de Enero de 1881, no figurando en este número los declarados libres por la junta provincial de libertos, ni los que figurarían en certificados declarados nulos por no haberlos presentado para su toma de razon dentro del plazo de 30 dias, que para el efecto se señaló por la superioridad.»

Dice *El Progreso*:

La circulacion del Herald.—Cuando hace varios dias el *Tribune* de Nueva-York retaba al *Herald* á que manifestase públicamente á cuanto alcanzaba su circulacion antes y despues de la rebaja de tres ó dos centavos por número, nos sorprendió ver que el *Herald* daba la llamada por respuesta. Pero el colega se tenía preparada una bien concluyente, y en su número de hoy publica integras y debidamente autorizadas por notarios públicos declaraciones de sus prensistas, de las cuales resulta que ayer, dia de las elecciones, se tiraron 133.500 números de *Herald*, empleándose sesenta y ocho rollos de papel blanco que pesaban 21.731 libras netas y contenian 431 3¼ resmas. Se dirá que esta tirada es extraordinaria y que naturalmente la circulacion de todos los periódicos es mayor en dias de conmocion popular y de trascendentales sucesos, pero aún así lo enorme de la tirada claro demuestra la importancia sin rival que ha sabido adquirir el *Herald*.

Un ebanista de Valencia ha ido á Madrid á ofrecer al rey un sillón de nogal macizo primorosamente tallado, sin clavos, cola, tornillos ni tachuela, invento de aquel mismo, con la circunstancia de que, siendo de una pieza, se abre y cierra como si tuviera goznes. Parece que el inventor solicita proteccion para explotar en grande escala su invento.

Un periódico publica los rendimientos obtenidos por algunos célebres escritores:

Hace años, Anton y Trollope, reunió con sus 43 novelas 1.725.000 francos, y suma algo mayor Walter Scott.

Cárlos Deikenns ganó más de dos millones.

Lord Litton vendió la edicion económica de sus obras á los editores Roubledge é hijos en un millon 500.000 pesetas.

Una sola obra de lord Beaconsfield, «*Endimion*», la compraron los editores Longman é hijos en seis millones de reales.

Milton, sin embargo, forma notable contraste con este escritor, vendiendo su «*Paraiso perdido*» por unas cuantas guineas.

El proyecto de nuevo Código penal presentado á las Cámaras italianas declara abolida la pena de muerte, contra la opinion de la inmensa mayoría de los jurisconsultos de Italia.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 9.—*El Imparcial* asegura que la conciliacion fijándose en un punto concreto, pide el sufragio universal, aceptado en principio por todos los elementos liberales.

Los soldados procedentes de Badajoz, recientemente indultados, han entregado á sus respectivos gefes parte de las cantidades en metálico que recibieron al tiempo de emigrar.

Madrid 9.—Hay grandes deseos de conocer el resultado del Consejo de ministros que se celebrará mañana en el cual se tratará de la redaccion del Mensaje.

Continúan interceptadas las líneas férreas á causa de la nieves.

El príncipe heredero de Alemania ha salido de Sanlúcar.

Madrid 9.—*La Correspondencia de España* dice que el señor Navarro Rodrigo acepta el artículo 16 de la Constitucion de 1869.

El Sr. Posada Herrera ha conferenciado con el señor Linares Rivas.

La reunion de los anarquistas ha sido borrascosa, haciendo precisa la intervencion del delegado de la autoridad.

Niégame importancia á la reaparicion del cólera en Egipto.

Madrid 9.—Mañana se celebrará una reunion de los senadores partidarios de la conciliacion.

El gobernador de Madrid ha dispuesto que sean fotografiados los individuos detenidos por la policia.

Anuncian de Lóndres que ha marchado á las aguas de Suakin una cañora inglesa, en vista de la presencia de los insurrectos del Sudan.

RECORTES.

Segun *El Liberal* el gabinete ha acordado que el párrafo referente al derecho electoral se consigne en el mensaje en estos ó parecidos términos:

«Mi gobierno presentará á las Cortes, en la actual legislatura, un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal.

El párrafo referente á la cuestion constitucional se limitará á decir que en su dia presentará el gobierno á las Cortes un proyecto de ley proponiendo la reforma de la Constitucion.

Si esto es exacto, ya puede decirse al señor Sagasta:

¡Venciste, Galileo! La izquierda te sacrifica lo que mas podia amar su prestigio y la esperanza que infundia.

Leemos en *El Progreso*:

«Y vamos á lo que respecta á la prensa. El futuro presidente del Congreso ha hecho constar que, tan luego como él ocupe la silla curul, cerrará las puertas del salon de conferencias á todos los periodistas, sin exceptuar á los directores de los periódicos.

La medida no puede ser mas liberal: á D. Praxed es le estorban los periodistas, y quiere dejarlos á la calle. Lo mejor que pudiera hacer, para acreditarse de émulo de Nocedal, era cerrar la tribuna de la prensa. De este modo los periódicos cuyos directores son diputados, podrian ocuparse de las sesiones.»

No podemos creerlo. ¿Había de olvidar el Sr. Sagasta que ha sido periodista?

Comprendemos otros olvidos, pero éste no tendría razón de ser.

Dice *La Crónica Meridional*:

La «Gaceta» ha publicado estos días un decreto concediendo al general D. Romualdo Palacios, la gran cruz de San Fernando con la pensión anual de 40.000 reales para sí y sus herederos, por el mérito que contrajo en la acción de Arés del Maestre, ocurrido en Noviembre de 1873, siendo capitán general de Valencia el señor Palacios.

En esa acción, tan notable que seguramente no la recordará ninguno de nuestros lectores, murieron hasta dos guardias civiles y una acémila, según nos dice nuestro colega «El Mercantil Valenciano.»

Y algo así había de ser. ¿Quién se acuerda de la acción de Arés del Maestre, que después de diez años nos vienen á decir que fué eminentemente heroica, puesto que se premia con la más alta recompensa que existe en la milicia al general que la dirigió? ¿Qué trascendencia tuvo para la guerra esa acción? La nombrará siquiera la Historia?

Ahora sí. Tendrá que nombrarla para decir á las generaciones futuras que sirvió de pretexto para dar una renta de 40.000 reales, transmisible á sus herederos, á un general español.

Y será todo lo que pueda decir de ella, por que resonancia en la opinión maldito si la tuvo ni en los tiempos en que se dió ni después.

Si al general que mandó esa acción insignificante, oscura y sin consecuencias, se le concede la gran cruz laureada de San Fernando con 40.000 reales anuales para sí y sus herederos, ¿qué se reservará para el que concluya una guerra por medio de una batalla decisiva ó para el que sostuviera un sitio como el de Palafox en Zaragoza ó Alvarez en Gerona?

Nada, porque siguiendo esta marcha no llegará el caso de que haya que recompensar en España á héroes semejantes.

El periódico mestizo *La Unión*, con un aplomo solo comparable al del Obispo prohibiendo nuestra publicación, escribe entre otras cosas:

«Ahí está el clero, á quien se merma gan parte del mezquinísimo haber que se le otorga, á cambio de lo que se le arrebató. Nadie piensa en mejorar su suerte, aunque su misión sea más elevada, provechosa y trascendental que la de la milicia.

Pero es verdad que el clero no es enemigo terrible para estos gobiernos que se contentan con vivir al día y para quien el supremo daño consiste en el triunfo de una conspiración. El clero sufre sus desdichas con heroica resolución y jamás toma las armas, ni se agita en peligrosas conjuras.»

Se necesita todo el desparpajo del colega sotanesco para estampar tales afirmaciones, estando aun tan reciente la última guerra civil cuyos cabecillas eran en su mayor parte curas que cumplían su elevada misión esgrimiendo las armas contra la patria y la libertad y cometiendo toda suerte de fechorías.

Ha causado gran sensación un artículo publicado por *El Liberal*, comentando el discurso de D. Alfonso. Dicho artículo lleva este epígrafe: *El poder personal*. Leemos en varios de sus párrafos las siguientes líneas.

«Pero se encuentra algo aún más expresivo en el discurso del jefe del Estado. Dirigiéndose á los académicos que le escuchaban diceles que «lleva en su mano la bandera de la España del siglo XIX, donde campean los lemas de paz, trabajo, justicia, orden y libertad.»

Es un programa político y de gobierno, y no discutiremos los puntos que comprende. Pero hemos de marcar que lo dió como propio suyo el jefe de Estado.

Marcaremos además que los académicos lo aplaudieron, aplauso de más valor, sin duda alguna, que el de los cortesanos allí presentes.

¿Como al escucharlo aplauden los insignes académicos que profesan la ciencia del derecho, que han cultivado los estudios políticos, que conocen á fondo la naturaleza de las instituciones políticas, que saben demás que en las monarquías constitucionales el rey no gobierna, que gobiernan los ministros, y que á estos corresponde tener programa ó no tenerlo? ¿Cómo aplauden que hable en nombre propio el rey que es irresponsable precisamente porque no ejecuta actos personales, puesto que ninguno tiene valor sin la firma de un consejero responsable?»

El señor Posada Herrera—según «El Progreso» es el hombre que pide los tiempos.

Creemos lo mismo, y creemos también, que el estimable colega ha querido, con su lisonjera frase, decir al señor Posada Herrera de un modo delicado:

—Usted es un gran torero, pero de invierno... Cuando vuelvan las oscuras golondrinas, y los tiempos se renueven vendrá nuestro hombre... ¡nuestro matador!

Parécenos haber adivinado la idea de «El Progreso», y quisiéramos completar la adivinanza...

¿Cree el colega que su matador tiene firmada la contrata para el año que viene?

Un periódico de Viena dá la noticia siguiente:

«En el teatro Principal de Praga se pondrá en escena dentro de pocos días una ópera romántico-lirica titulada «El Rey Alfonso,» letra de Adolfo Schirmer y música de A. C. Bombay.»

No conocemos á estos izquierdistas.

Cortamos de una correspondencia de París inserta en un colega monárquico:

«La iglesia *des Péres*, de la avenida *Friedland*, viene siendo punto de reunión de nuestras hermosas devotas aristocráticas, desde que la condesa de Viel-Castel tuvo la idea de organizar en aquel templo escogidos conciertos clásicos, *ad majorem Dei gloriam*.

En las espaciosas bóvedas de la casa del Señor han resonado últimamente, los inspirados acentos de mademoiselle Méziers, que cantó á maravilla el «O salutaris,» de Mozart.

Y la verdad es, que la iglesia de la avenida *Friedland* se ve cada día más favorecida por numerosa y distinguida concurrencia que llena los ámbitos del templo, y no sé si atraída por la religión ó por el arte.»

Por los conciertos, hombre, por los conciertos, ó si no ¿por que no acudían con igual asiduidad las devotas antes que la condesa tuviese la *feliz idea* de organizarlos?

Dice *La Vanguardia*, periódico fusionero de Barcelona:

«Según el corresponsal de LA JORNADA, el señor Sagasta solo admite que se conceda el voto á los que sepan leer y escribir.

Creemos que está en lo cierto, sin que esto quiera decir que el corresponsal G. haya hecho ningun descubrimiento.

Es ya antigua la noticia.»

Lo que piensa y quiere el señor Sagasta es una novedad de todos los días, pues harto sabemos que cada sol que amanece le infunde un nuevo temperamento.

Por haberse alterado el orden público, ha habido que suspender otra vez las elecciones municipales de Petin, según dicen de Orense, que debieron celebrarse hace unos días. Es la quinta vez que se suspenden por igual motivo, resultando la perpetuidad de un ayuntamiento que la opinión rechaza.

Este es la obra del caciquismo y de la impunidad en íntimo contubernio.

La Iberia se complace, refiriéndose á los republicanos en repetirnos con Becquer:

«Esos no volverán.»

Lo sentimos, mas que por nosotros. por el mismo Sr. Sagasta, que con eso tampoco volverá á ser presidente del Consejo de ministros de la República.

Dice un colega de la roche:

«Parece que el Sr. Albareda, después de haber conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, ha manifestado al Sr. Posada Herrera que está dispuesto á aceptar la presidencia del Tribunal de Cuentas.»

Buen viaje, amigo, le habrá dicho el Sr. Sagasta. ¡Hasta el valle de Josafat!

La verdad es que el Tribunal de Cuentas ha sido hasta ahora la antecámara del cementerio.... político.

Aunque el Sr. Albareda, nuevo Fénix, renace de sus cenizas.

Lo ha demostrado.

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Tenemos entendido que los señores del vicariato, que tienen tanto de militar como nosotros de patriarcas, han vuelto á cubrir sus nobles calvas con gorras galoneadas con las divisas de comandante.

Esto da lugar á que cuando los verdaderos militares tienen que ir al vicariato, crean, si son subalternos ó capitanes, que están hablando con Jefes suyos, siendo así que no son más que unos caballeros particulares sin la representación militar que sol podrían atribuirse en un país desquiciado como el nuestro.

Si en este asunto no ponen mano las autoridades prohibiendo semejante escándalo, será posible que alguna otra mano más fuerte caiga algun día sobre las tales gorras y salgan estas á la calle Mayor.

Fuera los farsantes.»

Esto es, ni más ni menos lo que pedimos nosotros.

LOCAL.

A causa de las abundantísimas lluvias caídas durante el domingo último, los torrentes que desaguan en las cercanías de esta ciudad, fueron creciendo de tal modo que se salieron de su cauce, ocasionando daños lamentables á las propiedades que atraviesan.

No conocemos ninguna desgracia personal, aun que se refiere que algunas personas estuvieron en pe-

ligro de ser arrastradas, y de dos caballería smuertas.

El vapor-correo *Puerto-Mahón* que entró en este puerto de arribada forzosa, sin haber tocado en Alcudia, recibió ayer tarde la balija, para dirigirse con ella á Barcelona.

En la tarde de ayer estaba descargando un buen número de bocoyes de alcohol, un vapor alemán que está atracado en el extremo del muelle.

¿Hasta cuando tendremos que pagar tan enorme tributo á la fabricación estrangera?

El número 23 del «Boletín de la Escuela Mercantil» que acabamos de recibir contiene el siguiente:

Sumario.—Memoria leída en la inauguración del curso de 1883-84, por el Secretario de la Escuela, Profesor D. José Otero (conclusion).—Un Decreto importante.—El Proyecto de un primer meridiano universal.—Noticias.

En la ciudad de Mahon han dado ya comienzo los bailes de máscaras, funciones tan execradas por los neo-católicos de *El Ancora*; porque como ellos andan todo el año disfrazados, sienten que se les haga la competencia, aun que sea por solo un par de meses.

Varias son las sociedades recreativas de Palma que se están preparando para dar durante el próximo carnaval una serie de dichos bailes, y hasta en la cuaresma algunos de piñata. El *Círculo Católico*, antes Mallorquin, queda exceptuado, dedicando este año sus salones en vez de á bailes de máscara á rezar el rosario. Así estará en carácter la sociedad neo-católica.

Encuétrase fondeado en nuestra bahía, el vapor de guerra *Conti Tauró* que monta dos cañones y 156 plazas.

Apesar de cuanto se ha dicho acerca la suerte reservada al reo Castañer, parece que nada se sabe aun de cierto; no habiéndose perdido del todo las esperanzas de conseguir el correspondiente indulto.

Así sea.

Ayer no había salido aun el vapor *Union* con destino á Ibiza y Alicante.

Tampoco salió para su destino el vapor *Menorca*.

Las líneas telegráficas funcionaron ayer con bastante dificultad, efecto del mal tiempo atravesado.

Háblase de que el señor Loygorri hará pronto una visita gubernativa á la vecina isla de Menorca.

Util es que el representante del Gobierno, se vaya enterando personalmente de las necesidades más apremiantes de las localidades que vaya visitando.

Por indisposición del Sr. Roig se ha encargado de la parte de tenor el Sr. Balzañori disponiendo el debut del Sr. Roig tan pronto como se halle restablecido.

La sociedad de socorros mútuos titulada *La Protectora*, que tantísimos años cuenta de existencia, y que tan numerosos beneficios ha reportado á la clase trabajadora, á la que pertenece la inmensa mayoría de sus socios, acaba de adquirir un espacioso solar en la calle de San Martín, para construir en él y en su planta baja, un edificio que reúna todas las condiciones apropiadas, para una sociedad de la índole de *La Protectora*.

No podemos menos de felicitar á dicha sociedad per el gran paso que acaba de dar, deseando que en el carnaval de 1885, pueda ya celebrar en el nuevo edificio sus lucidos y concurridísimos bailes, los que suponemos que celebrará este año, por última vez, en el edificio de la Lonja.

Esta noche á las 7 de la misma celebrará Junta general literaria, el Colegio Médico-farmacéutico para tratar del tema presentado por el señor Mercant acerca las enfermedades reinantes.

Procedente de Barcelona donde estaban detenidos por causa del temporal han llegado á esta Ciudad en el vapor *Palma* el completo de los artistas de la compañía de ópera del Teatro Principal entre ellos la señora Cescati Corina y la señora Serni, la primera hará hoy su debut en la preciosa ópera *La Favorita*.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó habilitar dos habitaciones contiguas al cuartelillo de la Guardia municipal, dotándolas de los utensilios indispensables para prestar los primeros socorros en caso de cualquier desgracia, nombrándose una comisión encargada de dirigir los trabajos necesarios, cuya comisión la constituyen los Concejales facultativos Sres. Aguiló, Escafi, Serre y Sorá.

Sebemos que ayer mismo se tomaron ya las debidas disposiciones para que tan útil mejora sea un hecho á la mayor brevedad posible.

Aplaudimos sinceramente la medida.

La sociedad *Crédito Balear*, ha planteado en el pueblo de Inca, una Caja de ahorros, igual á la que tiene planteada en Palma.

En cada pueblo desearíamos ver planteada institución tan útil como beneficiosa á las personas y familias que en el ahorro y no en la Lotería, confían el aumento de su capital.

La calle de San Miguel, durante esos días de nieve y lluvia, especialmente el trozo comprendido entre la Plaza Mayor y esquina á la calle de Gater, ha estado intransitable, teniendo que encenagarse los transeúntes en aquel sucio pantano.

Esto no es calle señor Alcalde, esto es una vergüenza y una ignominia para una capital de provincia. ¿Cuándo pondrá S. E. un remedio á tanta porquería?

Los truchimanes, que tratan de embolar á los izquierdos no paran un momento de hacer la corte al nuevo Gobernador, demodo que así en teatros como en paseos, se les vé cual lapas apagaditos á la primera autoridad civil.

Los izquierdos, algo mas decentes y algo más ocupados que los truchimanes, rechazan al parecer el oficio de públicos cortesanos. Los truchimanes con tal de exhibirse, no titubean en ser hasta imitadores de *Il Rigoletto*.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Palma*, que regularmente saldrá esta tarde para el mismo punto.

El viénes por la noche D. Juan Pujol, Ecónomo de Santa Cruz, desde su caula, vulgo *confesionario* se negó absolver á una respetable madre de familia por el delito que comete su hijo, mayor de edad, trabajando de cajista en esta imprenta.

Si esta señora no frecuentase aquellos centros de perversion no sufriría tales borchornos.

A nosotros nunca el Sr. Pujol nos ha negado la absolucion porque nunca hemos descendido á pedirselo.

Si bien reconocemos en el Ecónomo el derecho de no absolver á los tontos que aun creen necesario la intervencion entre Dios y el hombre nos ocupamos de este suceso para que se note la justicia de hacer responsable á la madre de las acciones del hijo mayor de edad.

Recomendamos á *El Ancora* que ya que no nos lee á nosotros lea la primera página de *El Isleño* de ayer y verá como trata á su amigo, no de *El Isleño*, de *El Ancora* el marqués de Rays.

Confesamos sin embargo que el tal marqués es la persona mas honrada de cuantas ha patronizado el órgano de la secta católica.

Se ha declarado firme la sentencia pronunciada contra el Sr. Ginard de la Rosa en la causa que se le ha seguido por injurias al señor duque de la Torre.

Sentimos profundamente este percañe que sufre nuestro amigo.

La *Montaña*, de Manresa, dice que se nota gran agitación entre los carlistas de aquella ciudad, quienes celebran reuniones y conferencias, ignórase con qué propósitos.

Dicen de Madrid:

En 1.º de Enero comenzará á publicarse otro diario político avanzado con el título de *La Piqueta*.

Dice un colega:

La última creación de los falsificadores es la ostra falsa. Un periódico francés dá la noticia de que hasta ahora se habia podido imitar muy bien la carne y el color de la ostra, pero que la dificultad estaba en pegarla á la concha, y que se ha descubierto para esto un medio que engaña al más práctico. La *Presse* dice que hay en las costas occidentales de Francia fábricas de ostras, como las hay de botones ó de zapatos, que expiden diariamente sus productos á París.

Anoche repitióse en el Teatro-Circo la ópera *Fra-Diavolo*, que fué, como de costumbre aplaudida.

Esta noche se repite *Il Trovatore* y mañana se estrenará *Un Ballo in Maschera*.

Durante el pasado Noviembre el cepillo de la Sangre ha producido la cantidad de 470 pesetas y 31 céntimos.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente anuncio.

El Comité Republicano Federal de Manacor en sesión de 29 de los corrientes acordó abrir la afiliación de los ciudadanos republicanos federales que quieran pertenecer á este partido y estén conformes con las disposiciones siguientes,

1.ª Dicha afiliación ó inscripción solo estará abierta la 1.ª quincena de Diciembre del corriente año.

2.ª Solo serán considerados republicanos federales los inscritos en este censo.

3.ª Todos los inscritos están obligados á aceptar y desempeñar los cargos que el partido, ó en su representación el Comité debidamente constituidos tengan á bien confiarles.

4.ª Ningun correligionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la comisión ó cuando la firme esta para los que no saben escribir.

5.ª No se admitirá en las reuniones, discusiones ni votaciones al que no presente su cédula de inscripción.

6.ª Todos los continuados en este censo quedan obligados á poner en conocimiento de la Comisión sus cambios de domicilio.

7.ª El que no cumpla con los acuerdos de la mayoría, perderá cuantos derechos tuviera, declarándose nula su hoja del censo, acordándolo así el partido, al que se dara cuenta de las faltas cometidas.

Manacor 30 Noviembre de 1883.—Los individuos de la Comisión.—Lorenzo Galmes y Sansó.—Antonio Rechach.—Lorenzo Homar.

Ha visto la luz el número 35 de *La Ilustracion Musical* que con creciente aceptación publica la casa editorial de D. Guillermo Parera, de Barcelona, calle del Pino, 6.

Texto.—Enrique Purcell, (retrato y notas biográficas).—Nuestra hoja de música.—La ópera italiana (continuación) Medallones artísticos (del album de inocencia Welh.—Post-Data.—Notas varias.—Anuncios.—La caricatura del dia, C. Sala Ral.

Música.—Vendo fiori, melodía afectuosa, para mezzo soprano, por L. Rossi.

Cada número de esta popular publicación cuesta tan solo 10 céntimos de peseta.

ADMINISTRACION PRINCIPAL CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 1.º de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Número 143, Miguel Bosch, sin dirección.—144, María Pons, Son Sardina.—145, Rafael Ramis, Barcelona.—146, Antonia Ana Serral, Montuiri.—247, Onofre Segura, Palma.—148, Juan Ribot, Manacor.—149, Juan Còll, Mahon (Periódicos.)

Palma 10 de Diciembre de 1883.—El Administrador Principal, Enrique Fajarnés.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. PALMA DE MALLORCA.

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido acordar que se admitan en esta Sucursal los cupones de la Deuda perpétua al 4 p.º exterior, de vencimiento de 1.º Enero de 1884, con la bonificación de 1 p.º.

Asimismo ha acordado el Consejo, que se admitan los cupones de la Deuda perpétua interior y la del 4 p.º amortizable, y títulos amortizados del mismo vencimiento, al tipo de 1/2 p.º de descuento los primeros y al respecto de 5 p.º anual los segundos.

Palma 10 Diciembre de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 10 de Diciembre

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	OJO	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	"	"
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	"	"
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vapor.	2000	2000	"	" P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferrocarril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	"	125'00
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	"
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	"	"	"	"
Vidriera.	100	100	108'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 6.

Interior contado.	57'45.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p.º Interior sin cupon fin.	57'55.
4 p.º Amortizable.	71'00.
Empréstito de Cuba.	88'50.
Banco España cupon cortado.	257'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p.º Interior. con cortado.	57'45.
Colonias. cupon cortado.	43'25.
Ferrocarriles Norte España.	105'75.
Alicante.	93'50.
Orenses.	25'75.
Francias.	72'00.

PALMA.

4p.º Interior.	57,55.
----------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10-5'55 t.

Recibido á las 7'15 n.

Los ministeriales afirman que la conciliación adelanta.

Espéranse resultados de la conferencia que celebrarán los señores Sagasta y Posada Herrera.

Los chinos han sido rechazados en el Tonkin.

Idem 10-7 n.

Recibido á las 9'17 n.

El señor Moret ha conferenciado con el señor Sagasta.

Dícese que el señor Sagasta se abstendrá de votar el Sufragio Universal, pero que lo aceptará en caso de que las Cortés lo aprueben.

Anuncios a cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaras. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espiritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

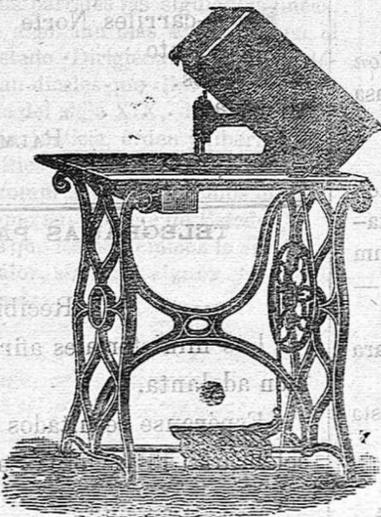
Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del table-ro el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

Talonarios PARA EL SORTEO DE NAVIDAD.

Se venden libritos de 50 hojas al precio de 2 rs. vn. en la librería Biblioteca Popular. Constitucion (Borne) 90.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.

El vapor transatlántico Español.

APOLO

Saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en

PUERTO-RICO SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Islaña calle de la Murina n.º 32 donde se facilitaran todos los informes necesarios.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D.ª Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaume en la calle de Berard n.º 8, de 6 á 10 de la mañana.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol n.º 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores n.º 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores n.º 8 principal.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Boteria n.º 14.

Informará su propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon. Colon, núm. 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdic, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

A LOS BRONCISTAS

Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferreteria de Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horff y Homberg, con la marca áncora los cuales se espenderán á precios sumamente baratos.

Todos los dias en esta imprenta de once á dos se compran y venden á precios convencionales ejemplares de números atrasados de LA AUTONOMIA.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de hoy hasta el 31 de Enero próximo, esta Sucursal admitirá cupones de la Deuda amortizable al 4 p.º, de vencimiento de 1.º de dicho mes, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán tambien admitidos hasta el 20 del indicado Enero, los cupones del 4 p.º perpétuo, correspondientes á igual vencimiento, mediante el pago de 1/2 por ciento en concepto de comision y giro.

Los cupones del 4 p.º perpétuo correspondientes á valores depositados en esta Caja, serán presentados al cobre en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, si los interesados no solicitan lo contrario antes del dia 1.º de Diciembre próximo; pudiendo optar por que sean remitidos de su cuenta y riesgo al Banco mediante el abono de la mencionada comision.—Palma 27 Noviembre de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.ª clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estacion de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases á precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasion.

CULTO CRISTIANO.

Mañana miércoles.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMOS.
A las 7 y media de la noche: Escuela biblica para adultos de ambos sexos.

CALLE DE MONSERRAT.
A las 6 de la noche: reunion de oracion y edificacion.

CAPILLA DE CAP DE PERA.
A las 7 de la noche: Culto, á las 8 reunion de guias.

CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Donato y san Ermógenes mártires y santa Dionisia virgen y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Se gana en San Nicolás.

PALMA
Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA
1883.